

# Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa

Descripción del ministerio para líderes de iglesias locales

## Introducción

Dios creó a la humanidad con el poder de elección, y su gobierno se basa en la libertad de conciencia y el libre albedrío. “Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal; . . . la bendición y la maldición; escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia” (Deut. 30: 15, 19). Sin embargo, la autonomía de rendir culto a Dios según la conciencia, y el compartir abiertamente su amor, no es la elección de todos.

El libre ejercicio de la religión es como una frágil flor, que debe recibir cuidadosa protección y la más tierna atención para que viva, de igual misma manera la libertad de conciencia prospera o muere.

Apocalipsis 13 nos enseña que un poder político se levantará en los últimos días, y provocará a la gente a “adorar” a un poder político-religioso. Apocalipsis 17 presenta la misma combinación de religión y estado bajo el símbolo de una iglesia apóstata. La potencia perseguidora de esta unión de iglesia y estado es representada por una mujer embriagada con la sangre de los santos.

Entonces, ¿qué debemos hacer con las amenazas contra la libertad religiosa? Elena G. de White escribe, “Es nuestro deber hacer todo lo que está en nuestro poder para evitar el peligro que nos amenaza. Debemos esforzarnos por desarmar el prejuicio y colocarnos en la debida luz delante de la gente. Debemos presentarles realmente lo que está en cuestión, e interponer así la protesta más eficaz contra las medidas destinadas a restringir la libertad de conciencia”—Joyas de los Testimonios, tomo 2, p. 152.

## Responsabilidades del director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa

Aunque puede variar de iglesia en iglesia, en general estas responsabilidades incluyen los siguientes componentes:

- 1. Promover la revista Liberty (Libertad).** Su primera responsabilidad como Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa, es ayudar a su pastor a dirigir la campaña de libertad religiosa en la iglesia. Sea un ejemplo personal por medio de su apoyo incondicional. Anime a los miembros de la iglesia, que leen inglés, a conseguir una suscripción personal de la revista Liberty, y que provean suscripciones para los líderes de la comunidad local, del estado o provincia, y gobernantes nacionales.
- 2. Comunicación.** Mantener informada a la congregación por medio de presentaciones desde la plataforma, anuncios en el boletín y noticiero de la iglesia. También es su responsabilidad mantener informados a los líderes de los Asuntos Públicos y Libertad Religiosa de la Conferencia y Unión.
- 3. Contactos personales.** Parte de su responsabilidad es contactar a los líderes estatales o provinciales de la zona. Escríbales cuando se presentan

problemas de libertad religiosa. Infórmeles, de manera respetuosa y digna de la causa de Dios, de sus preocupaciones en cuanto a la libertad religiosa. Si se presentan problemas de libertad religiosa, comuníquelos a la congregación. A veces es necesario solicitar a los miembros cartas dirigidas a los gobernantes estatales, provinciales, o nacionales. Consulte siempre con el Director de Asuntos Públicos y Libertad Religiosa (PARL) de la Unión, antes de escribir o hacer contacto con esos oficiales en nombre de la iglesia.

- 4. Reconocimiento de líderes cívicos.** Cuando los oficiales cívicos de su comunidad afirman y apoyan la libertad religiosa, notifique al director de PARL de la Unión para que les otorguen una placa o algún otro reconocimiento apropiado. Esto se puede efectuar con una ceremonia en la iglesia o en la oficina oficial.
- 5. Relaciones con la comunidad.** Involúcrese en actividades de la comunidad local. Mantenga una lista de los nombres y direcciones de los oficiales de la ciudad y el condado, como también de los miembros de los concilios urbanos del gobierno. Sea conocedor de los oficiales de su ciudad, condado o provincia, y asegúrese que reciban la revista Liberty. Asista a las reuniones de la comunidad para enterarse de los problemas. Mantenga informado a su pastor y al director de PARL de los asuntos de mayor importancia que podrían afectar la libertad religiosa en la comunidad. Ayude en la organización de contactos locales solicitados por su pastor o director de PARL de la Unión.
- 6. Ayuda a los miembros.** Esté pendiente de los problemas de libertad religiosa que afectan a los miembros de la congregación. Muchos, especialmente los miembros nuevos, no son conscientes de la ayuda disponible cuando se presentan problemas relacionados en el sábado en el empleo, o en los sindicatos de obreros.

## Recursos

Para obtener una lista de recursos recomendados, descargas gratuitas y sitios web, visite [MinistryKits.AdventSource.org](http://MinistryKits.AdventSource.org)

Para obtener una lista completa de recursos, visite [AdventSource.org](http://AdventSource.org), seleccione la pestaña de Tienda y luego tu ministerio.

Puede llamar a *AdventSource* al 402.486.8800 para obtener información adicional o si tiene preguntas sobre el ministerio. Para artículos relacionados con el ministerio, vídeos y descargas gratis visite [AdventSource.org](http://AdventSource.org).

*Responsabilidades en la iglesia local. Corporación de la División Norteamericana de los Adventistas del Séptimo día. © 1997, Edición 2017. Se otorga permiso para reproducir para el uso no comercial de la iglesia local.*